

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., septiembre diez (10) del año dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 05615310500120200008100

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Actor: MARTIN DE JESUS RIOS GONZALEZ

Accionado: CARLOS ARIEL GIRALDO SALAZAR y otro

Por cuanto la parte demandante, no subsanó requisitos exigidos en la forma ordenada en el auto anterior, se **RECHAZA** la presente demanda y se ordena su archivo, previa cancelación en el sistema de gestión Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA LONDOÑO CALLE

JUEZ

Bere G.